



Síntesis de la Sesión Pública Extraordinaria

4 de septiembre de 2025

I. Asistencia de 33 Diputadas y Diputados.

**Los Diputados Mercedes del Carmen Guillén Vicente y Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia justifican su inasistencia a la presente Sesión.*

II. Inicio de la Sesión a las 12:05 horas.

III. Lectura del Orden del Día.

IV. Lectura del Punto de Acuerdo número 66-206, mediante el cual se convoca a la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, a una Sesión Pública Extraordinaria a celebrarse el 4 de septiembre de 2025.

V. Informe del Presidente de la Diputación Permanente sobre las razones que motivaron la emisión de la convocatoria.

VI. Discusión y aprobación, en su caso, de las siguientes Actas:

Número 76, relativa a la Junta Previa en fecha 26 de agosto de 2025.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	<i>aprobada</i>

Número 77, relativa a la Sesión Pública Extraordinaria en fecha 26 de agosto de 2025.

Favor	Contra	Abstención	Total	Resultado
32	0	0	32	<i>aprobada</i>

VII. Iniciativas

1. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con fundamento en el artículo 76 de la Constitución Política para el Estado de Tamaulipas, se solicita al Titular de la Auditoría Superior del Estado, autorice y proceda a la revisión de las cuentas públicas de los ejercicios fiscales 2016, 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021, que comprenden el periodo del Gobernador Francisco Javier García Cabeza de Vaca, a efecto de determinar de la existencia irregularidades y responsabilidades, por el pago de 46.3 millones de pesos a los abogados Javier Coello Trejo y Roberto Gil Zuarth, por conducto de Coello Trejo y Asociados y Accuracy Legal and Consulting, respectivamente.

Promovente: GP-MORENA y PT

Dispensa de Turno: aprobada por 26 votos a favor y 6 votos en contra

Proyecto Resolutivo: aprobado por 26 votos a favor y 6 votos en contra

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Legislatura 66 del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas solicita a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para que dé trámite a la Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman diversos artículos.

Promovente: GP-PAN

Turno a: Diputación Permanente



Síntesis de la Sesión Pública Extraordinaria

4 de septiembre de 2025

VIII. Dictámenes.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad de los presentes.*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se declara Recinto Oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, el Polyforum “Doctor Rodolfo Torre Cantú”, para la celebración de la Sesión Pública, Extraordinaria y Solemne en que rendirán protesta las personas juzgadoras electas del Poder Judicial del Estado, a celebrarse el día 30 de septiembre del presente año.

Promovente: *Junta de Gobierno*

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

2. Con proyecto de Decreto para la creación del Organismo Público Descentralizado denominado “Instituto Municipal de la Mujer en Ciudad Madero”.

Promovente: *Ayuntamiento de Ciudad Madero*

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Salud para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Diputado Víctor Manuel García Fuentes (GP-MORENA) y Diputado Humberto Armando Prieto Herrera (GP-MORENA)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

4. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Matamoros, Tamaulipas, la celebración de un contrato de compra-venta en el cual se transfiere la propiedad de un bien inmueble propiedad de su hacienda pública municipal a favor de la C. Guadalupe Saldívar Delgado, única heredera de la sucesión testamentaria a bienes del señor Alberto Morales Vázquez.

Promovente: *Ayuntamiento de Matamoros*

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

5. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 407 Bis; y se deroga la fracción XIX, al artículo 407 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Diputado Marcelo Abundis Ramírez (GP-MORENA)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

6. Con proyecto de Decreto mediante el cual adicionan una fracción XXIV Quater al artículo 3 y el Título Quinto Quinquies, denominado “Del Turismo Deportivo”, y los artículos 44 undecies; 44 duodecies; 44 Terdecies; y 44 Quaterdecies, a la Ley de Turismo del Estado de Tamaulipas.

Promovente: *Diputada Silvia Isabel Chávez Garay (GP-MORENA), Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez (GP-MORENA) y MC*

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

7. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan el artículo 71 Ter y el párrafo cuarto, recorriendo en su orden natural los subsecuentes, al artículo 276 Septies del Código Penal para el Estado de Tamaulipas

Promovente: *Diputada Lucero Deosdady Martínez López (GP-MORENA) y Diputada Yuriria Iturbe Vázquez (GP-MORENA)*

Proyecto resolutivo: *aprobado por unanimidad de los presentes*

IX. Clausura de la Sesión a las 13:32 horas.